

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

| | |
|--|--|
| Asignatura <i>Course</i> | DIRECCIÓN COMERCIAL I |
| Códigos <i>Code</i> | 501016; 901025 |
| Facultad <i>Faculty</i> | Facultad de Ciencias Empresariales |
| Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i> | Grado en Administración y Dirección de Empresas; Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho |
| Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i> | Formación básica en ciencias económicas y empresariales |
| Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i> | Empresa |
| Departamento responsable <i>Department</i> | Organización de Empresas y Marketing |
| Curso <i>Year</i> | 2º |
| Semestre <i>Term</i> | 2º |
| Créditos totales <i>Total credits</i> | 6 |
| Carácter <i>Type of course</i> | Básica |
| Idioma de impartición <i>Course language</i> | Español |
| Modelo de docencia <i>Teaching model</i> | B1 |

Clases presenciales del modelo de docencia B1 para cada estudiante: 27 horas de enseñanzas básicas (EB), 18 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of B1 teaching model for each student: 27 hours of general teaching (background), 18 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|-----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | dxXsdOODGvwu8QyI_jp2SQzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 1/9 |



2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

| | |
|---|---|
| Nombre <i>Name</i> | Beatriz Palacios Florencio |
| Departamento <i>Department</i> | Organización de Empresas y Marketing |
| Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i> | Comercialización e Investigación de Mercados |
| Categoría <i>Category</i> | Profesora Contratada Doctora |
| Número de despacho <i>Office number</i> | 07.03.09 |
| Teléfono <i>Phone</i> | 954978181 |
| Página web <i>Webpage</i> | https://www.upo.es/profesorado/bpalacios |
| Correo electrónico <i>E-mail</i> | bpalacios@upo.es |


| | |
|---|---|
| Nombre <i>Name</i> | Juan Manuel Berbel Pineda |
| Departamento <i>Department</i> | Organización de Empresas y Marketing |
| Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i> | Comercialización e Investigación de Mercados |
| Categoría <i>Category</i> | Profesor Titular de Universidad |
| Número de despacho <i>Office number</i> | 07.04.12 |
| Teléfono <i>Phone</i> | 954349844 |
| Página web <i>Webpage</i> | https://www.upo.es/profesorado/jmberpin |
| Correo electrónico <i>E-mail</i> | jmberpin@upo.es |

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

| | |
|---|--|
| Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i> | |
| Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i> | <ul style="list-style-type: none">* Adquirir una visión global de la problemática comercial de las organizaciones, lucrativas y no lucrativas.* Desarrollar la capacidad para aplicar los conceptos, principios y estrategias del Marketing.* Desarrollar la capacidad para poner en práctica los conocimientos teóricos, aplicándolos a empresas reales.* Fomentar el desenvolvimiento del alumno en la búsqueda y tratamiento de información necesaria para la toma de decisiones de Marketing.* Desarrollar las habilidades que favorezcan una comunicación |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--|--|------------|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/07/2019 |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | dxXsdOODGvwu8QyIjp2SQzJLYdAU3n8j | PÁGINA 2/9 |




| | |
|--|---|
| | eficaz, tanto a la hora de transmitir ideas y exponer contenidos a grupos de trabajo, como a la hora de recibirlos por parte de terceros. |
| Prerrequisitos <i>Prerequisites</i> | No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura. |
| Recomendaciones <i>Recommendations</i> | * El aumento de la competencia y el dinamismo del entorno recomiendan una gestión comercial adecuada en cualquier tipo de organización, lucrativa o no lucrativa. Por ello la trascendencia del marketing en el contexto organizativo adquiere, si cabe, todavía mayor relevancia. El aprendizaje de esta disciplina implica desarrollar diversas competencias que capaciten para la toma de decisiones de Marketing en el contexto de la organización * Sería recomendable la participación activa del alumno durante las clases. * Sería recomendable, aunque no obligatorio, que el alumno presente cierto nivel de manejo de la lengua inglesa, ya que parte del material para el desarrollo de la asignatura podría estar en dicho idioma. |
| Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i> | |

4. Competencias / Skills

| | |
|--|--|
| Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i> | <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> |
| Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i> | <p>CG11 - Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CG12 - Capacidad de organización y planificación</p> <p>CG17 - Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>CG18 - Capacidad para tomar decisiones</p> <p>CG19 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas</p> <p>CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CGP3 - Trabajo en un contexto internacional</p> <p>CGP4 - Habilidad en las relaciones personales</p> <p>CGP6 - Capacidad crítica y autocrítica</p> <p>CGP8 - Trabajar en entornos de presión</p> |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | dxXsdOODGvwu8QyIjp2SQzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 3/9 |
|  | | | | |

| | |
|--|---|
| | CGS3 - Capacidad de aprendizaje autónomo CGS4 - Creatividad CGS6 - Capacidad de Adaptación a nuevas situaciones CGS8 - Liderazgo |
| Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i> | CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera. CT3 - Iniciativa y espíritu emprendedor. CT5 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales. CT6 - Compromiso ético en el trabajo. CT7 - Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales. CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. |
| Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i> | CE01 - Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados de la empresa, identificar y diagnosticar problemas empresariales, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada CE03 - Manejar las variables comerciales que permitan alcanzar los objetivos deseados, dominar las técnicas de investigación comercial, entender el comportamiento de los consumidores, y conocer el marketing sectorial. CE04 - Desempeñar las funciones básicas que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control. CE05 - Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones CE06 - Entender y aplicar las principales líneas de pensamiento estratégico actual, el papel de la competencia y la búsqueda de la ventaja competitiva; entender las raíces del éxito y el fracaso empresarial, conociendo a fondo los conceptos y herramientas para la formulación y desarrollo de una estrategia |
| Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i> | * Conocer las implicaciones de las decisiones de política comercial. * Conocer los mecanismos comerciales del mercado. * Tomar conciencia de la importancia del cliente, de la competencia y del entorno para definir las estrategias comerciales de las organizaciones. * Conocer las implicaciones de las decisiones de Marketing-mix. |

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

| | |
|-----------------|---|
| PARTE I | INTRODUCCIÓN AL MARKETING |
| TEMA 1 | TEMA 1. EL CONCEPTO Y EL CONTENIDO DEL MARKETING |
| 1.1 | El concepto de marketing |
| 1.2 | El contenido del marketing |
| 1.3 | La función del marketing y el sistema económico |
| 1.4 | La gestión de marketing en la empresa |
| 1.5 | Los distintos enfoques en la gestión de marketing |
| 1.6 | Satisfacción de cliente. Marketing transaccional y marketing relacional |
| PARTE II | PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES DE MARKETING |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|-----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | dxXsdOODGvwu8QyI_jp2SQzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 4/9 |



| | |
|------------------|---|
| TEMA 2 | PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE MARKETING: ENTORNO DE MARKETING Y ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA |
| 2.1 | El proceso de formulación, implantación y control de la estrategia de marketing |
| 2.2 | El entorno de marketing |
| 2.3 | Identificación y análisis de las fuerzas competidoras |
| TEMA 3 | DEFINICIÓN DE MERCADO Y COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR |
| 3.1 | La delimitación del mercado de la empresa |
| 3.2 | El concepto de demanda y sus determinantes |
| 3.3 | El mercado de los bienes de consumo |
| 3.4 | Los mercados organizacionales |
| 3.5 | Modelos explicativos del comportamiento del consumidor |
| PARTE III | IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS MERCADOS-META |
| TEMA 4 | INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN COMERCIAL |
| 4.1 | El sistema de investigación en marketing |
| 4.2 | Definición de investigación comercial. Fuentes y tipos de investigación |
| 4.3 | Tipos de investigación comercial |
| 4.4 | Instrumentos para la obtención de datos primarios |
| TEMA 5 | SEGMENTACIÓN DEL MERCADO Y SELECCIÓN DE MERCADOSMETA |
| 5.1 | Concepto de segmentación: enfoques |
| 5.2 | Razones para segmentar |
| 5.3 | Requisitos para una segmentación adecuada |
| 5.4 | Criterios de segmentación |
| 5.5 | El proceso de segmentación |
| 5.6 | Técnicas de segmentación |
| 5.7 | El posicionamiento en los mercados meta |

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

| | |
|---|--|
| Metodología general <i>Methodology</i> | Para alcanzar los objetivos y competencias propuestas, la metodología de la asignatura se basará en conjugar enseñanzas básicas con enseñanzas prácticas y de desarrollo. |
| Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i> | En las diversas sesiones el profesor llevará a cabo una enseñanza presencial que tendrá como finalidad principal, en caso de las enseñanzas básicas fundamentalmente, la exposición de los desarrollos teóricos de la asignatura. Es necesario advertir que, en ocasiones, no será posible tratar todos los aspectos de cada tema de forma exhaustiva. Así, la metodología a seguir consistirá en una introducción por el profesor de los principales conceptos e ideas del tema a tratar, fundamentada en la bibliografía recomendada, orientando a los estudiantes sobre la misma. |
| Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i> | En las sesiones dedicadas a enseñanzas prácticas y de desarrollo se pretende potenciar el proceso de aprendizaje del alumno mediante una complementación o ampliación de la materia. En todas las sesiones del curso se fomentará el debate y participación activa y crítica del alumnado. Igualmente, será requisito imprescindible el trabajo autónomo del alumno. |
| Actividades académicas | No tiene |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


| | | | | |
|-------------|------------------------------|-----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | dxXsdOODGvwu8QyI_jp2SQzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 5/9 |



7. Criterios generales de evaluación / Assessment

| | |
|---|---|
| <p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p> | <p>El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. Existen dos formas de aprobar la asignatura:</p> <p>En primer lugar, mediante un examen escrito. El examen estará compuesto por 20 preguntas tipo test y 2 supuestos prácticos. En segundo lugar, mediante las dos pruebas realizadas en las enseñanzas Prácticas y de Desarrollo.</p> <p>Para aquellos que renuncien a la nota obtenida con las dos pruebas o no la hayan superado: El examen estará compuesto por 20 preguntas tipo test y 2 supuestos prácticos. Será necesario obtener en dicho examen un mínimo de 5 puntos sobre una nota de 10 para superarlo. Para hacer media entre la parte teórica y la parte práctica será necesario obtener, al menos, un 3,5 en ambas partes y que dicha nota media sea igual o superior a 5. La obtención de un 0 en uno de los supuestos prácticos (por dejarlo en blanco o contestarlo mal) implica suspender el examen y, consecuentemente, la asignatura.</p> <p>Para los que tienen la parte práctica suspensa: El examen constará de 2 supuestos prácticos. Para superar dicha parte y hacer media con la parte teórica aprobada, habrá que obtener un mínimo de 5 puntos como media entre los 2 supuestos y obtener un mínimo de 3 puntos en cada supuesto para que se le haga media. En caso contrario la asignatura quedará suspensa la asignatura teniéndose que presentar en la convocatoria de Junio con toda la materia (práctica y teoría).</p> <p>Para los que tienen la parte teórica suspensa: Este constará de un tipo test de 20 preguntas que englobará los 5 temas y habrá que obtener un mínimo de 5 puntos. En caso contrario la asignatura quedará suspensa la asignatura teniéndose que presentar en la convocatoria de Junio con toda la materia (práctica y teoría).</p> |
| <p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p> | <p>Aquellos estudiantes que no sigan el proceso de evaluación continua, o no superen las pruebas de evaluación incluidas en el mismo (obtención de una calificación inferior a 5 puntos sobre 10), podrán optar al 100 % de la calificación total de la asignatura en la 2ª convocatoria de recuperación de curso, mediante un examen en el que se les evaluará del total de los conocimientos y competencias de la materia compuesto por 20 preguntas tipo test y 2 supuestos prácticos.</p> |
| <p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p> | <p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Véase Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las</p> | <p>Durante la evaluación continua: Para el examen escrito, será</p> |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|---|------------------------------|-----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | dxXsdOODGvwu8QyI_jp2SQzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 6/9 |
|  | | | | |

| | |
|--|---|
| <p>enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p> | <p>necesario obtener en dicho examen un mínimo de 5 puntos sobre una nota de 10 para superarlo. Para hacer media entre la parte teórica y la parte práctica será necesario obtener, al menos, un 3,5 en ambas partes y que dicha nota media sea igual o superior a 5. La obtención de un 0 en uno de los supuestos prácticos (por dejarlo en blanco o contestarlo mal) implica suspender el examen y, consecuentemente, la asignatura.</p> <p>Para las dos pruebas realizadas en las enseñanzas Prácticas y de Desarrollo, aquellos alumnos que consigan una nota media entre los dos tipos test mínima de 5 puntos, tendrán superada la parte teórica (tipo test) de la asignatura. Ocurrendo lo mismo con la nota media obtenida en la parte teórico práctica de ambas pruebas. Para esta parte, tienen que obtener un mínimo de 3 puntos en cada ejercicio para que se le haga media.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para aquellos que renuncien a la nota obtenida con las dos pruebas o no la hayan superado: El examen estará compuesto por 20 preguntas tipo test y 2 supuestos prácticos. Será necesario obtener en dicho examen un mínimo de 5 puntos sobre una nota de 10 para superarlo. Para hacer media entre la parte teórica y la parte práctica será necesario obtener, al menos, un 3,5 en ambas partes y que dicha nota media sea igual o superior a 5. La obtención de un 0 en uno de los supuestos prácticos (por dejarlo en blanco o contestarlo mal) implica suspender el examen y, consecuentemente, la asignatura.</p> <p>Para los que tienen la parte teórica suspensa: Este constará de un tipo test de 20 preguntas que englobará los 5 temas y habrá que obtener un mínimo de 5 puntos. En caso contrario la asignatura quedará suspensa la asignatura teniéndose que presentar en la convocatoria de Junio con toda la materia (práctica y teoría).</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El examen estará compuesto por 20 preguntas tipo test y 2 supuestos prácticos. Será necesario obtener en dicho examen un mínimo de 5 puntos sobre una nota de 10 para superarlo. Para hacer media entre la parte teórica y la parte práctica será necesario obtener, al menos, un 3,5 en ambas partes y que dicha nota media sea igual o superior a 5. La obtención de un 0 en uno de los supuestos prácticos (por dejarlo en blanco o contestarlo mal) implica suspender el examen y, consecuentemente, la asignatura.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p> | <p>Durante la evaluación continua: Las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo representan el 40% de la puntuación total y se evaluarán de manera continua: cumplimiento en la entrega de todas las actividades encomendadas (en documento Word o Power Point, según se indique en cada caso), participación en clase, presentación de resultados y pruebas escritas y dos pruebas prácticas.</p> <p>Las tareas a realizar en las Actividades Prácticas y de Desarrollo se encomendarán a los estudiantes con la antelación necesaria.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Para aquellos que renuncien a la nota obtenida con las dos pruebas o no la hayan superado: El examen estará compuesto por 20 preguntas tipo test y 2 supuestos prácticos. Será necesario obtener en dicho examen un mínimo de 5 puntos sobre una nota de 10 para superarlo. Para hacer media entre la parte teórica y la parte práctica será necesario obtener, al menos, un 3,5 en ambas partes y que dicha nota media sea igual o superior a 5. La obtención de un 0 en uno de los supuestos prácticos (por dejarlo en blanco o contestarlo mal) implica suspender el examen y, consecuentemente, la asignatura.</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>Para los que tienen la parte práctica suspensa: El examen constará de 2 supuestos prácticos. Para superar dicha parte y hacer media con la parte teórica aprobada, habrá que obtener un mínimo de 5 puntos como media entre los 2 supuestos y obtener un mínimo de 3 puntos en cada supuesto para que se le haga media. En caso contrario la asignatura quedará suspensa la asignatura teniéndose que presentar en la convocatoria de Junio con toda la materia (práctica y teoría).</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): 2 supuestos prácticos. Para hacer media entre la parte teórica y la parte práctica será necesario obtener, al menos, un 3,5 en ambas partes y que dicha nota media sea igual o superior a 5. La obtención de un 0 en uno de los supuestos prácticos (por dejarlo en blanco o contestarlo mal) implica suspender el examen y, consecuentemente, la asignatura.</p> |
| <p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p> | <p>Durante la evaluación continua: No tiene. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.</p> |
| <p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p> | <p>1ª convocatoria: Será necesario obtener en dicho examen un mínimo de 5 puntos sobre una nota de 10 para superarlo. Para hacer media entre la parte teórica y la parte práctica será necesario obtener, al menos, un 3,5 en ambas partes y que dicha nota media sea igual o superior a 5. La obtención de un 0 en uno de los supuestos prácticos (por dejarlo en blanco o contestarlo mal) implica suspender el examen y, consecuentemente, la asignatura. 2ª convocatoria: Será necesario obtener en dicho examen un mínimo de 5 puntos sobre una nota de 10 para superarlo. Para hacer media entre la parte teórica y la parte práctica será necesario obtener, al menos, un 3,5 en ambas partes y que dicha nota media sea igual o superior a 5. La obtención de un 0 en uno de los supuestos prácticos (por dejarlo en blanco o contestarlo mal) implica suspender el examen y, consecuentemente, la asignatura.</p> |
| <p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p> | <p>Véase la convocatoria oficial del examen.</p> |
| <p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p> | <p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p> |
| <p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p> | <p>Importante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La puntuación que los estudiantes consigan en la evaluación continua de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo de un curso determinado se guardará únicamente en las convocatorias finales propias de ese curso. - Los alumnos deberán entregar obligatoriamente en las dos primeras semanas de clase, una ficha debidamente cumplimentada (incluyendo su dirección de correo electrónico). - Los estudiantes procedentes de programas internacionales de |

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|-----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | dxXsdOODGvwu8QyI_jp2SQzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 8/9 |



intercambio (Sócrates/Erasmus o PIMA), tendrán el mismo régimen de exámenes, evaluación y calificación que los restantes alumnos, con la única excepción de poder disponer de un diccionario en los exámenes.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

| | |
|--------|--|
| Manual | <ul style="list-style-type: none">• Cambra, J.; Fuentes, M.; Berbel, J.; Vázquez, R.; Ramón, M.; Palacios, B. (2013) “Marketing: Fundamentos”, Ed. Pearson |
|--------|--|

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | | |
|-------------|------------------------------|-----------------------------------|------------|-----|
| FIRMADO POR | Universidad Pablo de Olavide | FECHA | 22/07/2019 | |
| ID. FIRMA | firma.upo.es | dxXsd0ODGvwu8QyI_jp2SQzJLYdAU3n8j | PÁGINA | 9/9 |

